

<b>DOCKETED</b>	
<b>Docket Number:</b>	20-SPPE-01
<b>Project Title:</b>	Great Oaks South Backup Generating Facility Small Power Plant Exemption
<b>TN #:</b>	238208
<b>Document Title:</b>	Memorándum Fecha límite para la Petición para Intervenir, Conferencia previa a la audiencia y Audiencia probatoria
<b>Description:</b>	N/A
<b>Filer:</b>	Ngoc Tran
<b>Organization:</b>	California Energy Commission
<b>Submitter Role:</b>	Committee
<b>Submission Date:</b>	6/15/2021 10:47:13 AM
<b>Docketed Date:</b>	6/15/2021

# Memorandum

**Para:** Todas las partes y personas interesadas en la solicitud de exención para una pequeña planta eléctrica (SPPE) para la Instalación Generadora de Respaldo de Great Oaks South (20-SPPE-01)

**Date:** 15 de junio de 2021

**De:** Susan Cochran, Oficial de Audiencia  
(916) 891-8078  
[susan.cochran@energy.ca.gov](mailto:susan.cochran@energy.ca.gov)

Ralph Lee, Oficial de Audiencia  
(916) 776-3408  
[ralph.lee@energy.ca.gov](mailto:ralph.lee@energy.ca.gov)

**Asunto: FECHAS IMPORTANTES: Fecha límite para la Petición para Intervenir, Conferencia previa a la audiencia y Audiencia probatoria**

## **La fecha límite para la Petición para Intervenir es el 6 de julio de 2021**

Por favor, tenga en cuenta que el 16 de octubre de 2020, el Comité<sup>1</sup> emitió una Orden de programación del Comité y Órdenes relacionadas (Orden de programación del Comité) que establecieron un cronograma para el proceso.<sup>2</sup> Todas las fechas límite que figuran en la Orden de programación del Comité permanecen en vigor. Según la Orden de programación del Comité, la fecha límite para presentar una Petición para Intervenir<sup>3</sup> es “45 días después de que el Personal publique el borrador del EIR [Estudio de Impacto Ambiental].”<sup>4</sup> El 21 de mayo de 2021, el Personal publicó el borrador del EIR.<sup>5</sup> **Por lo tanto, la fecha límite para presentar una Petición para Intervenir es el 6 de julio de 2021.**

No es necesario ser Interviniente para participar en el proceso. Las agencias locales, estatales y federales, los gobiernos tribales y los miembros del público pueden

---

<sup>1</sup> El 13 de mayo de 2020, la Comisión de Energía de California designó un Comité formado por Karen Douglas, Comisionada y presidente, y David Hochschild, presidente y miembro asociado, para llevar a cabo el proceso de la solicitud de exención para una pequeña planta eléctrica (SPPE) para la Instalación Generadora de Respaldo de Great Oaks South (SPPE). (TN 233123.) Los documentos relacionados a este proceso se encuentran en el [expediente online](https://efiling.energy.ca.gov/Lists/DocketLog.aspx?docketnumber=20-SPPE-01): <https://efiling.energy.ca.gov/Lists/DocketLog.aspx?docketnumber=20-SPPE-01>.

<sup>2</sup> TN 235279.

<sup>3</sup> Un interviniente es una persona o grupo a quien se le concede la petición de ser "parte" en el proceso. Un interviniente puede llamar e interrogar a testigos, ofrecer testimonio oral y escrito bajo juramento, presentar pruebas, contrainterrogar a testigos opuestos sobre cualquier tema relevante a los asuntos del proceso, y refutar evidencia. (Código de Regulaciones de California, tít. 20, § 1212(a).) Una petición para intervenir debe cumplir las “Órdenes Generales sobre mociones, Presentación electrónica, Servicio de documentos, y Otros asuntos” (TN 233813), y la regulación relativa a los intervinientes (Código de Regulaciones de California, tít. 20, §§ 1211.7).

<sup>4</sup> TN 235279, p. 6.

<sup>5</sup> TN 237875.

participar y ofrecer comentarios orales a lo largo del proceso, incluso en la Conferencia previa a la audiencia y/o en la Audiencia probatoria que se mencionan a continuación. Los comentarios por escrito pueden enviarse de manera electrónica a la [página del expediente 20-SPPE-01](#) que se encuentra en <https://efiling.energy.ca.gov/Ecomment/Ecomment.aspx?docketnumber=20-SPPE-01>. También pueden enviarse comentarios por escrito para ser publicados en el expediente del proceso por correo electrónico a [docket@energy.ca.gov](mailto:docket@energy.ca.gov). Para todos los comentarios, por favor, incluya el número de expediente y el nombre del proceso: “Expediente No. 20-SPPE-01, Instalación Generadora de Respaldo de Great Oaks South” en el asunto y en la portada.

La Oficina de Asesoría al Público de la Comisión de Energía de California (CEC) brinda ayuda al público para participar en los procesos de la CEC. Para solicitar información sobre cómo participar o pedir servicios de interpretación o adaptaciones razonables, por favor comuníquese con la Oficina de Asesoría al Público a [publicadvisor@energy.ca.gov](mailto:publicadvisor@energy.ca.gov), o por teléfono al (916) 654-4489, o sin cargo al (800) 822-6228. Los pedidos de servicios de interpretación al español, vietnamita u otros idiomas y de adaptaciones razonables deben realizarse antes de las 5:00 p.m. al menos con cinco días de anticipación. La CEC trabajará con diligencia para satisfacer todos los pedidos.

### **Conferencia previa a la audiencia y Audiencia probatoria**

Por favor, tenga en cuenta que el Comité en principio tiene intención de llevar a cabo **una Conferencia previa a la audiencia el 7 de septiembre de 2021 a las 10:00 a.m.** y **una Audiencia probatoria el 13 de septiembre de 2021 a las 10:00 a.m.** Estas fechas están sujetas a cambios. Próximamente recibirá un aviso formal con más información sobre la Conferencia previa a la audiencia y la Audiencia probatoria.

Puede encontrar información sobre este proceso, incluido un enlace al expediente electrónico en el [sitio web](#) de la CEC:

<https://ww2.energy.ca.gov/sitingcases/greatoakssouth/>. Los documentos relacionados a este proceso se encuentran en el [expediente online](#):

<https://efiling.energy.ca.gov/Lists/DocketLog.aspx?docketnumber=20-SPPE-01>.

*Enviado a número(s) de lista: 7534*